ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2009, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 24 de marzo de 2010.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.45% en los Ingresos y un 92.26.% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 79.39%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2009 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 28,273,141; los Recursos Ejercidos por $ 32,837,834 y el Patrimonio informado de $ -1,266,357, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2009, con relación a su similar de 2008.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52 BIS, de fecha 28 de diciembre de 2008; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 18 de octubre de 2008. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2008 y 2009, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2009:

Cuadro No. 1

Ingresos Aprobados 2009

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	978,000		978,000
Derechos	2,150,058		2,150,058
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	54,000		54,000
Aprovechamientos	66,500		66,500
Participaciones	11,173,263	12,410,491	12,410,491
Ingresos Extraordinarios	10,831,908	11,159,125	13,160,125
Total	**25,253,730**		**28,819,174**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 BIS, 4 y 49, de fechas 28-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-08, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2009, en relación con la Ley de Ingresos de 2008, presentó un decremento nominal del 21.48%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	873,000	978,000	12.03%
Derechos	2,130,058	2,150,058	0.94%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	54,000	54,000	0.00%
Aprovechamientos	66,500	66,500	0.00%
Participaciones	12,114,400	12,410,491	2.44%
Ingresos Extraordinarios	21,466,550	13,160,125	-38.69%
Total	**36,704,508**	**28,819,174**	**-21.48%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Periódicos Oficiales números 52 BIS, 4 y 49, de fechas 28-dic-08, 27-ene-09 y 18-dic-09, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2009 fue de 3.57 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2009 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2008, en un 25.05%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2008 y 2009, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	7,564,407	7,424,713	-1.85%
Servicios Generales	2,745,301	2,699,695	-1.66%
Materiales y Suministros	1,736,500	1,678,000	-3.37%
Inversiones de Activo Fijo	1,200,000	700,000	-41.67%
Obra Pública	13,766,821	8,422,986	-38.82%
Transf. de Asistencia Social	2,450,000	2,425,000	-1.02%
Amort. e Int. Deuda Pública	870,700	1,903,335	118.60%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	6,370,779	3,565,445	-44.03%
Total	**36,704,508**	**28,819,174**	**-21.48%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2009 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 25.05%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2009 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2008, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

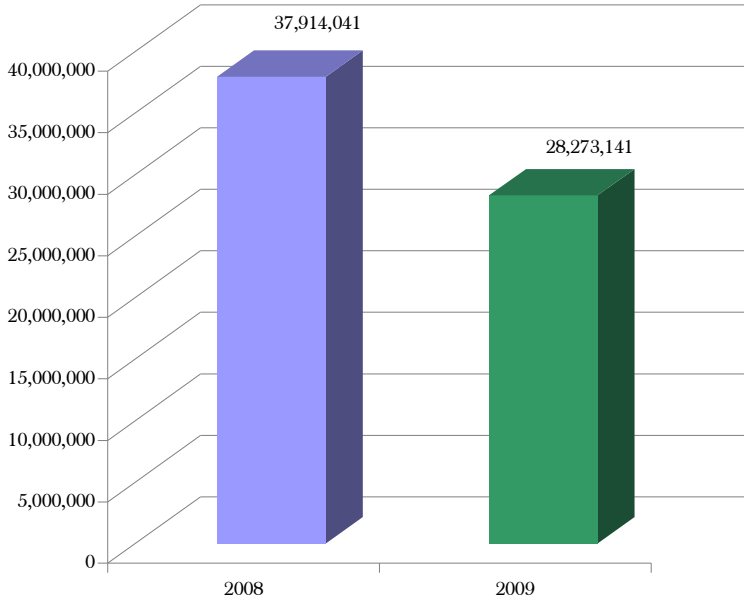
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Impuestos	771,589	752,953	-2.42%
Derechos	544,529	2,126,395	290.50%
Aprovechamientos	185,720	378,700	103.91%
Ingresos Extraordinarios	23,629,571	12,378,109	-47.62%
Participaciones	12,782,632	12,636,984	-1.14%
Total de Ingresos	**37,914,041**	**28,273,141**	**-25.43%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo una disminución de sus Ingresos del 25.43% respecto al ejercicio presupuestal 2008; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2008, de 29.00%.

En el decremento nominal de 2009 de 25.43% se destacan las Participaciones en un 1.14% que significa $ 145,648 e Ingresos Extraordinarios en un 47.62% que significa $ 11,251,462.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	978,000	752,953	-225,047
Derechos	2,150,058	2,126,395	-23,663
Productos	54,000	0	-54,000
Aprovechamientos	66,500	378,700	312,200
Total	**3,248,558**	**3,258,048**	**9,490**

FUENTE: Cuenta Pública 2009
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

3,258,048 - 0 / 3,248,558 - 1,195,558 = 1.587

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 58.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.929

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

3,258,048 / 28,273,141 = 0.115

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 11.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

752,953 / 3,258,048 = 0.231

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 23.1% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.6%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2008, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

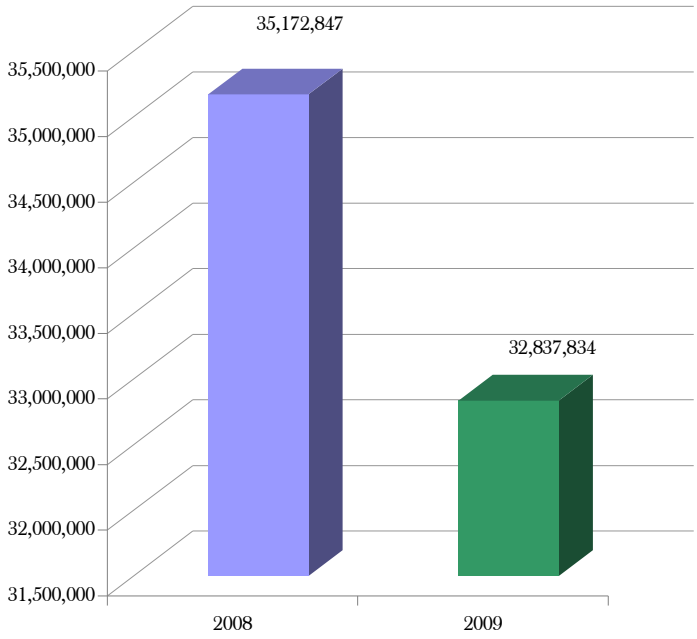
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2008 y 2009

Concepto	2008	2009	Variación
Servicios Personales	8,389,342	8,492,783	1.23%
Servicios Generales	5,461,660	5,887,651	7.80%
Materiales y Suministros	2,042,743	2,643,795	29.42%
Inversiones en Activo Fijo	728,951	963,326	32.15%
Obra Pública	10,026,628	7,974,875	-20.46%
Transferencias de Asistencia Social	4,349,646	4,615,140	6.10%
Amortización e Int. de Deuda Pública	4,173,876	2,260,264	-45.85%
Total	**35,172,847**	**32,837,834**	**-6.64%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Cuenta Pública 2009.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2008, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 6.64%, que significa $ 2,335,013; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 20.46% que significa $ 2,051,753 y Amortización e Interés de Deuda Pública en un 45.85% que significa $ 1,913,612. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Materiales y Suministros en un 29.42% que significa $ 601,052 e Inversiones en Activo Fijo en un 32.15% que significa $ 234,375.

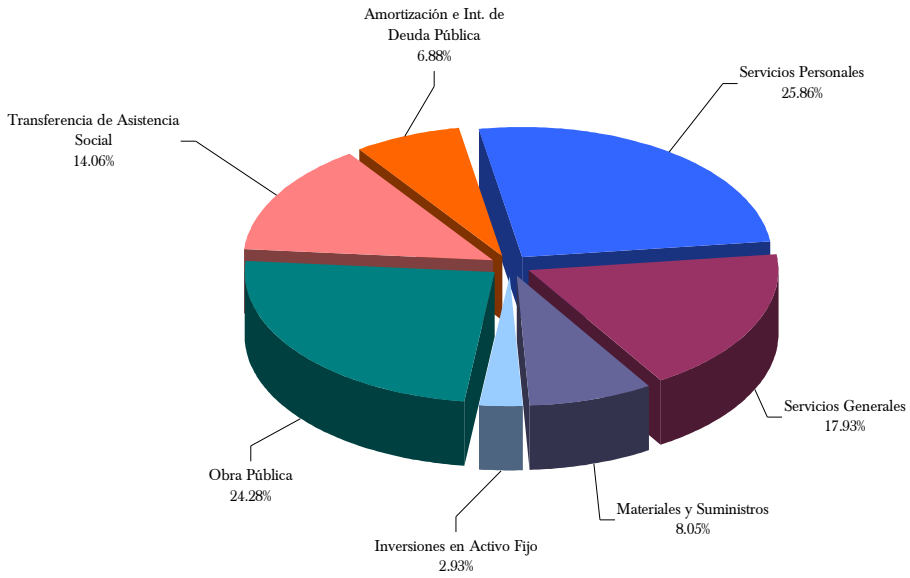
Desglosando el gasto efectuado en 2009 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2009

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	8,492,783	25.86%
Servicios Generales	5,887,651	17.93%
Materiales y Suministros	2,643,795	8.05%
Inversiones en Activo Fijo	963,326	2.93%
Obra Pública	7,974,875	24.29%
Transferencia de Asistencia Social	4,615,140	14.06%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,260,264	6.88%
Total	**32,837,834**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2009



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

3,258,048 / 8,492,783 + 5,887,651 + 2,643,795 = 0.191

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 19.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.6%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

28,273,141 / 32,837,834 = 0.861

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 13.9% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.8% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

12,636,984 + 9,159,125 / 32,837,834 = 0.664

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 66.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 73.9%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

963,326 + 7,974,875 / 28,273,141 = 0.316

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 31.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.3%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 8,441,035, ejerciendo durante 2009 $ 7,974,875, en 52 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/09	Gasto Ejercido al 31/12/09	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal	4,747,470	4,498,430	94.85	83.25	34	20	14
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2009	55,750	59,000	100.00	100.00	2	2	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009	3,637,815	3,417,445	88.81	91.62	16	13	3
Total	**8,441,035**	**7,974,875**	**92.28**	**94.48**	**52**	**35**	**17**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

El Municipio, alcanzó un 92.28% de avance físico al 31 de diciembre de 2009, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 52 obras aprobadas, informa la conclusión de 35 y en proceso 17; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

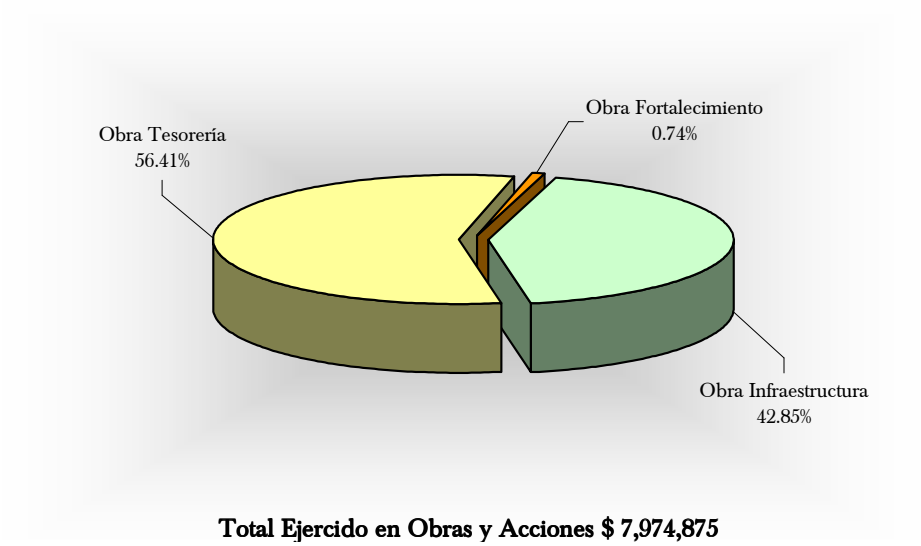
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso

Programa	Obras
	En Proceso
Agua Potable	3
Drenajes y Letrinas	2
Urbanización Municipal	6
Básica Educativa	3
Mejoramiento de Vivienda	1
Productiva Rural	1
Otras Construcciones	1
Total	**17**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2009

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 56.41%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 0.74 y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 42.85%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,974,875

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia de Inversión aprobada y ejercida por $220,370, menos una inversión programada de más

por $ 220,083, se obtienen $ 288, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2009, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2009	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	220,370	220,370
Inversión Programada de Más	-220,083	-220,083
Total	**288**	**288**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

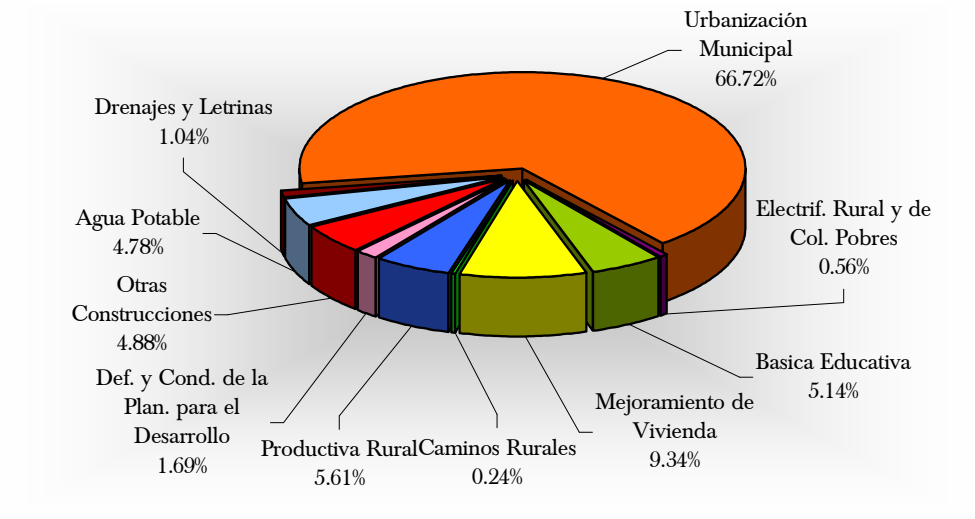
Cuenta	FAISM 2009	Total
Activo	**288**	**288**
Bancos	288	288
Total	**288**	**288**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2009

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5

Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,974,875

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	318,333	381,378	440,235	381,378		6	3	3
Drenajes y Letrinas	533,333	83,054	191,256	94,854	-11,800	3	1	2
Urbanización Municipal	2,683,571	5,320,492	4,904,947	4,660,019	660,472	14	8	6
Electrificación Rural y de Col. Pobres	857,140	44,707	44,707	44,707		2	2	
Básica Educativa	583,215	410,187	966,469	648,983	-238,796	7	4	3
Básica de salud	125,000							

Mejoramiento de Vivienda	1,000,000	744,522	718,372	714,372	30,150	13	12	1
Caminos Rurales		18,975	18,975	18,975		1	1	
Productiva Rural	466,667	447,554	593,431	472,554	-25,000	4	3	1
Def. y Cond. de la Plan. para el Desarrollo	216,786	135,034	135,034	135,034				
Otras Construcciones	1,638,942	388,973	427,609	170,313	218,660	2	1	1
Total	**8,422,986**	**7,974,875**	**8,441,035**	**7,341,189**	**633,686**	**52**	**35**	**17**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

7,974,875 / 8,422,986 = 0.947

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 94.7% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 119.6%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

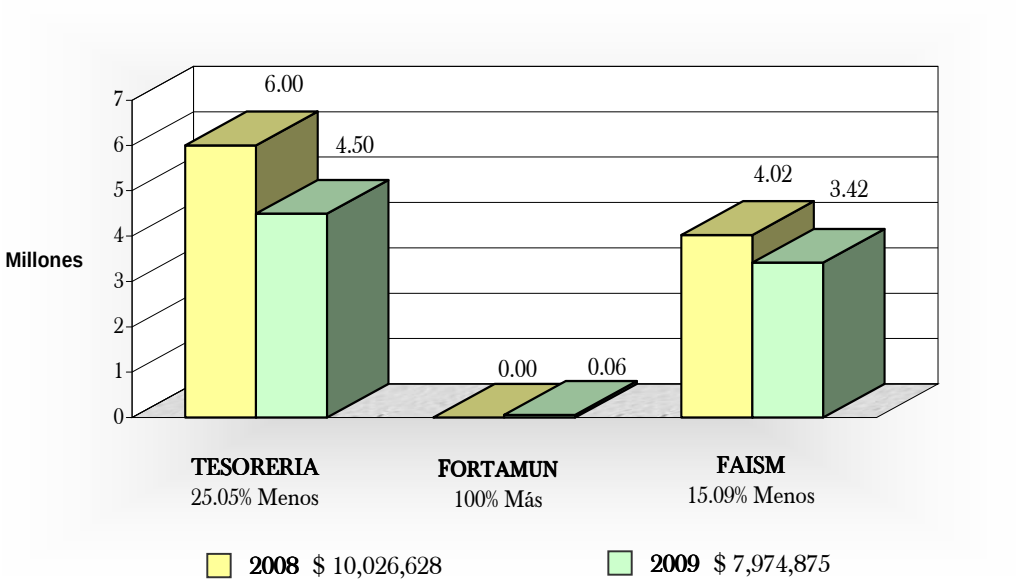
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 23,351,192, se destinó a Obra Pública $ 4,498,430, que representa el 19.26% y el 80.74% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.
De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2009 por $ 4,894,158 se destinó a Obra Pública y Acciones

$ 59,000, que significó el 1.21% y el 98.79% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 4,592,484, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 3,417,445, que significó el 74.41% y el 25.59% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2009 en comparación con el ejercicio 2008, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2008

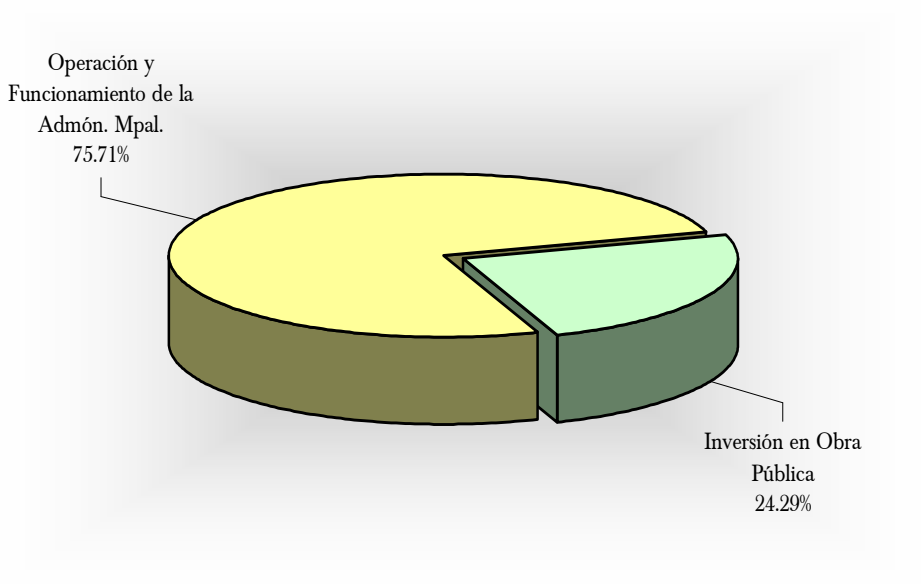


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2009, presenta una disminución de $ 2,051,753, que representa el 20.46% en comparación con el ejercicio 2008.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 32,837,834, destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,974,875.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 32,837,834

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales
7,974,875 / 32,837,834 = 0.243

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 24.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2009

Del total ejercido en obra pública por $ 7,974,875 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 6,330,963 que representa el 79.39% del total aplicado en obra.

De las 52 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 37 obras, lo que representa un 71.15%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 11 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2008 13 obras y 13 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 25 obras se encuentran terminadas y operan adecuadamente, 2 obras en proceso y operan parcialmente y 10 obras indeterminadas debido a que no se presento documentación comprobatoria para determinar los alcances de la auditoria respecto a lo realizado en confronta lo ejecutado.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2009

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2009				**2,214,198**	**1,191,774**
1	Agua Potable	Construcción de Tanque Elevado en la Colonia Azteca	Francisco I. Madero	185,040.00	0
2	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto Hidráulico de la Plaza y Frente a la Primaria	Pánuco de Coronado	820,726	669,300
3	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto Hidráulico C. Toma de Torreón	Francisco I. Madero	321,019	266,401

4	Urbanización Municipal	Pavimento de Concreto Hidráulico C. Gustavo A. Madero	Francisco I. Madero	648,108	0
5	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	El Paraíso	28,255	45,002
6	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Ignacio Zaragoza	30,150	30,153
7	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	San José de Avino	30,150	30,153
8	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda (Fachadas)	Francisco I. Madero	60,300	60,306
9	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Hermenegildo Galeana	30,150	30,153
10	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Francisco Javier Mina	30,150	30,153
11	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Arturo Bernal	30,150	30,153
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2008				**3,343,824**	**716,638**
12	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Drenaje	Guillermo Hernández	66,239	0
13	Urbanización Municipal	Modernización con Concreto Hidráulico Centro	Francisco I Madero	56,087	50,000
14	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Pánuco de Coronado (Peña)	Pánuco de Coronado	339,118	337,054
15	Urbanización Municipal	Construcción del Boulevard Francisco Sarabia	Francisco I Madero	329,584	329,584
16	Urbanización Municipal	Construcción de Parque Recreativo	Francisco I Madero	800,000	0
17	Urbanización Municipal	Parque Recreativo 2da. Etapa	Francisco I Madero	250,000	0
18	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Cancha de Usos Múltiples	Francisco Javier Mina	75,000	0
19	Básica Educativa	Construcción de Baño T.V. Arturo Bernal	Arturo Bernal	40,000	0

20	Básica Educativa	Construcción de Canchas de Usos Múltiples	Francisco. C. Nájera	126,680	0
21	Básica Educativa	Construcción Domo en Cancha Est .47 Pánuco	Pánuco de Coronado	375,000	0
22	Productiva Rural	Construcción de Domo	San José de Avino	75,000	0
23	Otras Construcciones	Construcción Casa Hogar 2 da. Etapa Ramo	Francisco. I Madero	425,000	0
24	Otras Construcciones	Construcción Auditorio – Gimnasio	Francisco. I Madero	386,116	0
Programa Normal Municipal				**772,941**	**294,664**
25	Agua Potable	Equipo de Bombeó	Francisco. I. Madero	65,688	0
26	Agua Potable	Suministro y Colocación de Bomba	Arturo Bernal y enrique Calderón	68,000	0
27	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje en C. A. López Mateos	Adolfo López Mateos	31,400	0
28	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal en Unidad Deportiva	Francisco. I. Madero	50,400	50,400
29	Urbanización Municipal	Construcción de Parque Recreativo 3ra. Etapa	Francisco. I. Madero	42,620	0
30	Básica Educativa	Esc. Primaria José Ramón Valdez	Francisco. I. Madero	25,800	0
31	Básica Educativa	Construcción de Salón Desayunador en Escuela Prim.	Castillo Nájera	35,336	0
32	Mejoramiento de Vivienda	Vivienda Rural Campesina	Enrique Calderón y Francisco. Castillo Nájera	31,590	31,590
33	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda Barrio El Paraíso	Francisco I. Madero	46,500	46,502
34	Mejoramiento de Vivienda	Aportación para Construcción de Viviendas	Varias	65,813	65,813
35	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Vivienda	Francisco Javier Mina	159,794	100,360
36	Productiva Rural	Construcción de Bordos de Abrevadero	Varias	109,500	0

37	Productiva Rural	Construcción de Corrales de Manejo	Los Lobos	40,500	0
			Total	**6,330,963**	**2,203,077**

Nota: La diferencia de la inversión aprobada respecto a la inversión comprobada en obra por $ 4,127,886, corresponden a faltante de documentación comprobatoria, expedientes unitarios de obra no presentados y retenciones no enteradas.
FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2009

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2009 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	28		
Bancos	-120,799	Proveedores	2,488,078
Deudores Diversos	107,190	Acreedores	463,398
Ant. a Prov. y Contratistas	1,300,000	Retenciones por Pagar	824,315
Total Activo Circulante	**1,286,419**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**3,775,791**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	140,010	Deuda Pública Largo Plazo	7,197,648
Maquinaria y Equipo	321,645	**Total Pasivo a Largo plazo**	**7,197,648**
Mobiliario y Equipo de Oficina	76,953		
Equipo de Computo	154,502	**Total Pasivo**	**10,973,439**
Equipo de Transporte	1,692,756		
Equipo de Comunicación	29,123	**Patrimonio**	
Armamento	20	Patrimonio Acumulado	1,304,212
Obras en Proceso	5,951,657	Superávit o Déficit de Ejercicios Ant	1,995,124
Total Activo Fijo	**8,366,666**		
Activo no Circulante		Superávit o Déficit del Ejercicio	-4,564,693
Pagos anticipados	24,673		
Intereses por Aplicar	30,324	**TOTAL PATRIMONIO**	**-1,265,357**
Total Activo no Circulante	**54,997**		
Total Activo	**9,708,082**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**9,708,082**

FUENTE: Cuenta Pública 2009

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

1,286,419 / 3,775,791 = 0.341

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.261

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

10,973,439 / 9,708,082 - 5,951,657 = 2.921

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

3,775,791 / 10,973,439 = 0.344

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 34.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.0%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

7,197,648 / 10,973,439 = 0.656

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 65.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.6%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

28,273,141 - 32,837,834 = -4,564,693

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2008		**6,818,920**
Crédito 2074	5,689	
Crédito 7320	1,583,413	
Crédito 7802	3,024,818	
Crédito 7803	2,205,000	
		2,000,000
Deuda Pública Contratada		
Crédito 7922	2,000,000	
Amortización		1,604,605
Crédito 2074	5,689	
Crédito 7320	961,580	
Crédito 7802	151,874	
Crédito 7803	318,795	
Crédito 7922	166,667	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009		7,214,315

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

NOTA:

La diferencia de $ 16,666, entre el saldo final del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, así como entre el renglón de Amortización de Deuda Pública del Anexo 2 y el renglón de Amortización del Estado de Deuda Pública, se originó porque la amortización del crédito No. 7922 por $16,666, no fue considerada en los Estados de Cuenta emitidos por BANOBRAS al 31 de Diciembre de 2009

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2008 y 2009, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2008	2009	Variación
Saldos al 1 de Enero	3,434,296	6,818,920	98.55%
Contratación de Deuda	7,103,818	2,000,000	100.00%
Amortización	3,719,194	1,604,605	-56.86%
Saldo sal 31 de Diciembre	6,818,920	7,214,315	5.80%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2008 y Estados de Cuenta de BANOBRAS

La Deuda ha tenido una tendencia a la alta, el saldo final de 2009 es mayor en un 5.80% que el final de 2008, la amortización de créditos ha disminuido en un 56.86%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2008	3,719,194	/	37,914,041 =	0.098
2009	1,621,271	/	28,273,141 =	0.057

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2008 se ejerció un 9.8% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2009 se destinó un 5.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

638,992 / 32,837,834 = 0.019

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.9% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, a Aguas de Pánuco de Coronado, el cual fue constituido mediante Acuerdo, publicado en el Periódico Oficial número 29 de fecha 8 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 81, publicado en el Periódico Oficial número 6 de fecha 19 de enero de 1986.

V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

V.1.1 Ingresos

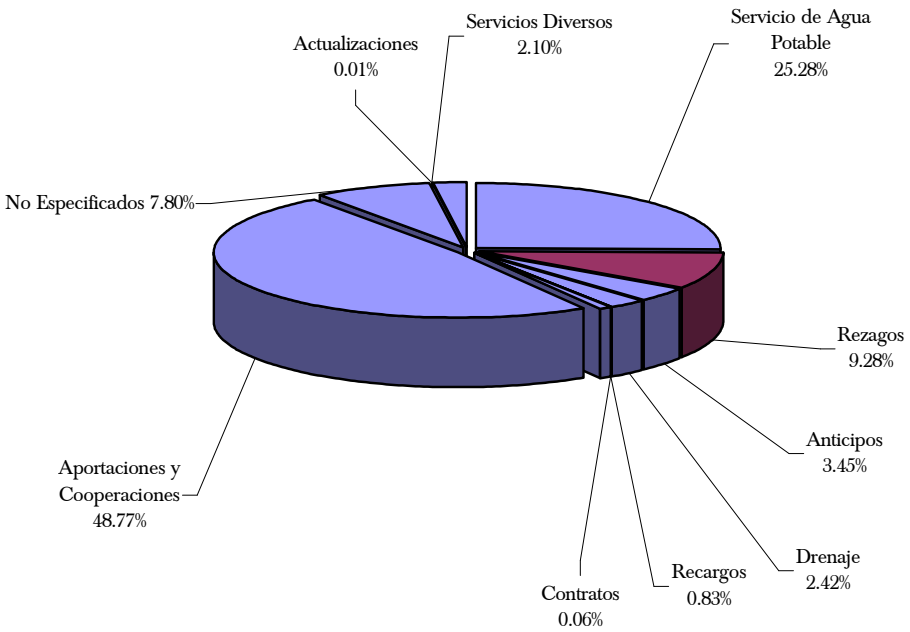
Aguas de Pánuco de Coronado obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 1,400,365, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	353,989	25.28%
Rezagos	130,119	9.28%
Anticipos	48,277	3.45%
Drenaje	33,830	2.42%
Contratos	840	0.06%
Aprovechamientos		
Recargos	11,599	0.83%
Aportaciones y Cooperaciones	682,930	48.77%
No Especificados	109,250	7.80%
Actualizaciones	98	0.01%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	29,433	2.10%
Total	**1,400,365**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2009

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2009 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por Aguas de Pánuco de Coronado, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,195,558	1,400,365	204,807	17.13%

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2009.

.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2009 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

682,930 / 1,400,365 = 0.487

Este Indicador nos muestra que Aguas de Pánuco de Coronado para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 48.7 %

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.5%.

V.1.2 Egresos

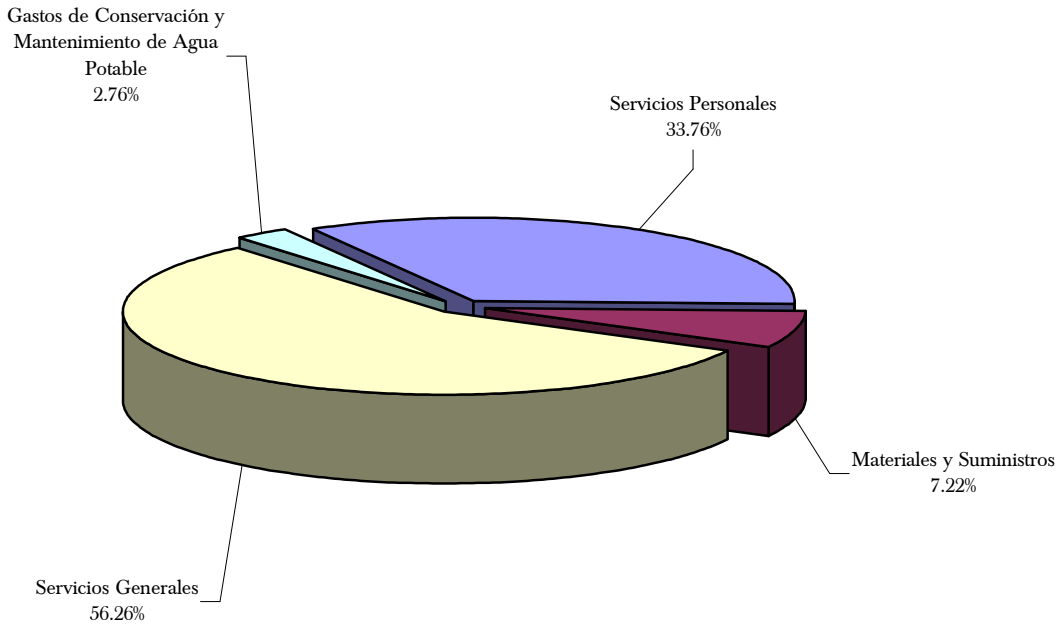
Aguas de Pánuco de Coronado ejerció recursos durante 2009 por $ 1,306,698, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	441,110	33.76%
Materiales y Suministros	94,382	7.22%
Servicios Generales	735,182	56.26%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	36,024	2.76%
Total	**1,306,698**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2009.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que Aguas de Pánuco de Coronado aplicó el 33.76% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 56.26% en Servicios Generales los que incluyen: pago de energía eléctrica y Mantenimiento de Equipo de Transporte; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2008 y el ejercicio 2009, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	594,866	353,989	-240,877	-40.49%
Rezagos		130,119	130,119	100.00%
Anticipos		48,277	48,277	100.00%
Drenaje		33,830	33,830	100.00%
Contratos		840	840	100.00%
Aprovechamientos				
Recargos		11,599	11,599	300.00%
Aportaciones y Cooperaciones	885,327	682,930	-202,397	-22.86%
No Especificados	83,101	109,250	26,149	31.47%
Actualizaciones		98	98	100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	44,448	29,433	-15,015	-33.78%
Total	**1,607,742**	**1,400,365**	**-207,377**	**-12.90%**

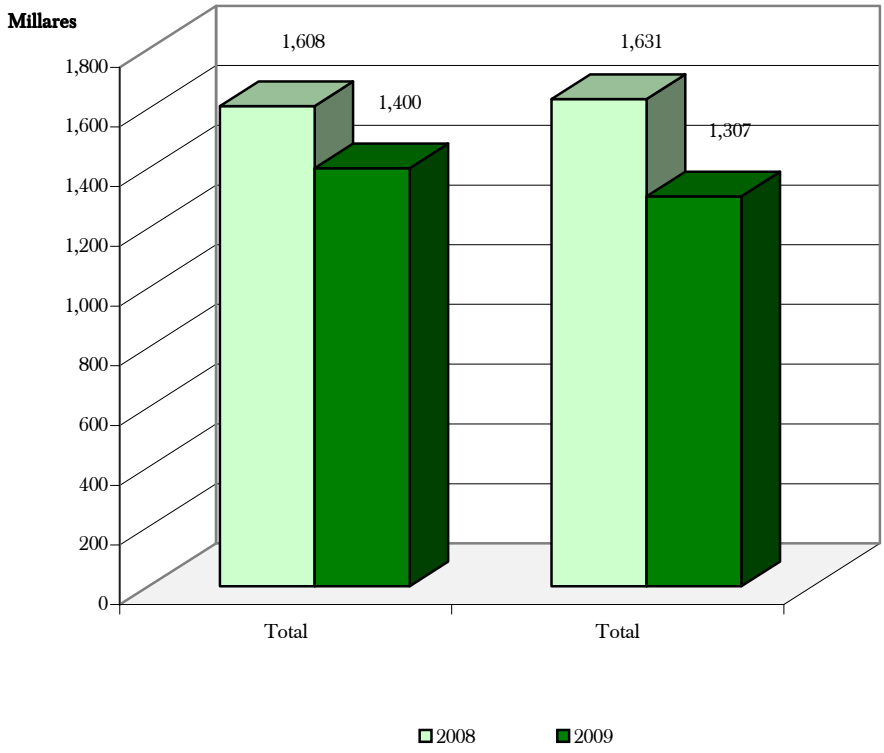
FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	394,112	441,110	46,998	11.93%
Materiales y Suministros	118,975	94,382	-24,593	-20.67%
Servicios Generales	1,117,085	735,182	-381,903	-34.19%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	1,231	36,024	34,793	2826.40%
Total	**1,631,403**	**1,306,698**	**-324,705**	**-19.90%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2009 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2008 en un 12.90% y los Egresos en un 19.90%; si consideramos que durante 2008 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos de Aguas de Pánuco de Coronado disminuyeron un 16.47% y los egresos un 23.47%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

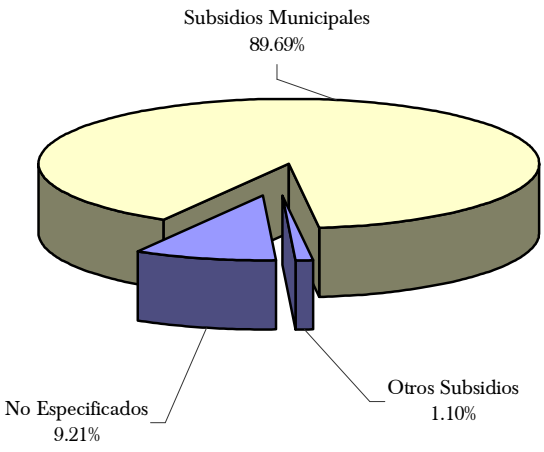
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2009 Ingresos por $ 1,489,542, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,335,905	89.69%
Otros Subsidios	16,450	1.10%
No Especificados	137,187	9.21%
Total	**1,489,542**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2009 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,335,905 / 1,489,542 = 0.896

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 89.6% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.0%.

Conforme a registros contables del Organismo, el Subsidio Municipal es de $ 1,335,905 y conforme a registros del Municipio es de $ 1,381,307 la diferencia es de $ 45,402, de la cual el DIF presentó justificación en el sentido de que la diferencia es porque corresponde a erogaciones efectuadas por parte del Organismo en el Municipio, en donde para efectos de control del Municipio lo consideran como Subsidio al DIF Municipal.

V.2.2 Egresos

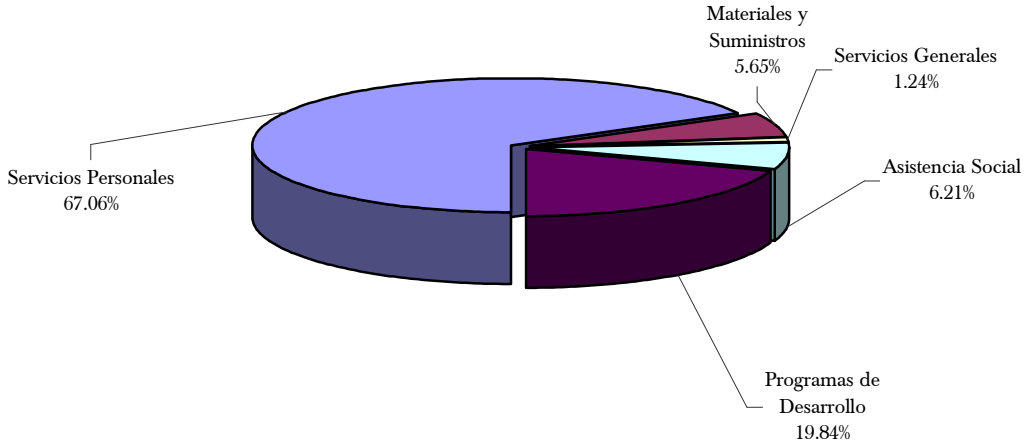
El DIF ejerció recursos durante 2009 por $ 1,432,014, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	960,243	67.06%
Materiales y Suministros	80,939	5.65%
Servicios Generales	17,767	1.24%
Asistencia Social	88,897	6.21%
Programas de Desarrollo	284,168	19.84%
Total	**1,432,014**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2009.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 67.06% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, y el 26.05% en programas de desarrollo y servicios de asistencia social, en estos conceptos, se integra el pago a coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2008 y el ejercicio 2009 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	833,240	1,335,905	502,665	60.33%
Otros Subsidios	0	16,450	16,450	100.00%
No Espesificados	106,300	137,187	30,887	29.06%
Total	**939,540**	**1,489,542**	**550,002**	**58.54%**

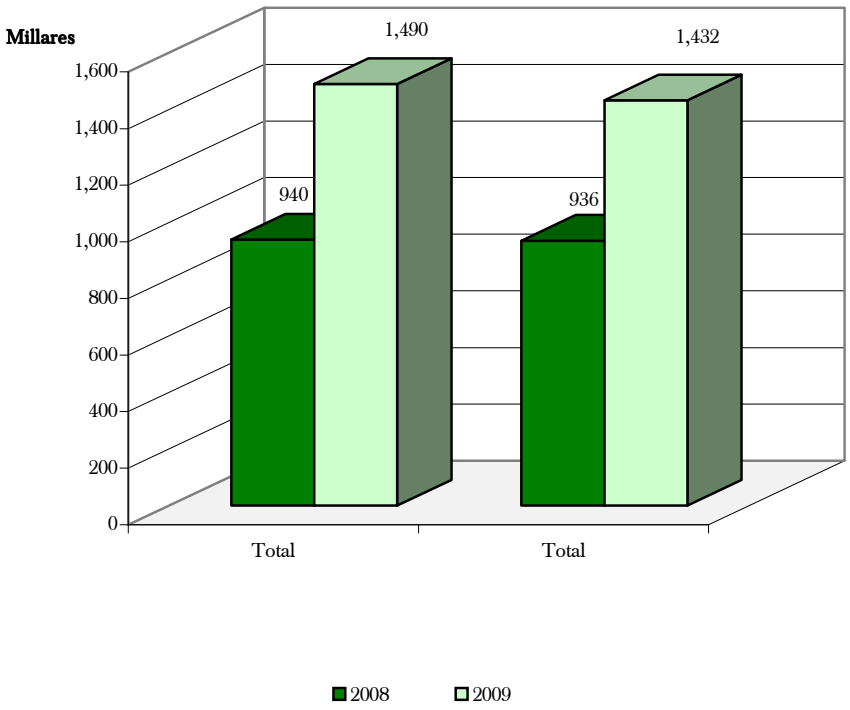
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2008	2009	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	475,893	960,243	484,350	101.78%
Materiales y Suministros	56,483	80,939	24,456	43.30%
Servicios Generales	42,085	17,767	-24,318	-57.78%
Asistencia Social	73,817	88,897	15,080	20.43%
Actividades de Fomento	32,069		-32,069	-100.00%
Programas DIF	255,585	284,168	28,583	11.18%
Total	**935,932**	**1,432,014**	**496,082**	**53.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2008 y 2009.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2009 en términos relativos en comparación al 2008 aumentaron en un 58.54% y los Egresos aumentaron en un 53%; si consideramos que durante 2009 la inflación fue de un 3.57%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron un 54.97% y los egresos aumentaron un 49.43%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2009, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,728,442

VI.1 Financieras por $ 2,443,367

Tesorería Municipal por $ 1,895,389

1. Incumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Ingresos en materia de descuentos por $ 6,239
2. Erogaciones por apoyos en las que no coinciden las firmas por $ 48,626
3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 202,584
4. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 1,637,940

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2009 por $ 533,828

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 306,844
2. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 226,984

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 14,150

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 14,150

VI.2 Obra Pública por $ 1,285,075

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 1,138,213

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 91,374
2. Conceptos pagado no ejecutados por $ 6,026
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 1,040,813

Tesorería por $ 146,862

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 46,502
2. Pagos indebidos $ 100,360

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o de Cabildo
2. Falta de pago del impuesto sobre la renta en materia de retenciones
3. Erogaciones sin documento de control Interno
4. Erogaciones sin convenio
5. Creaciones de pasivo sin comprobante fiscal
6. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido

VI.2 Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Sobregiros
3. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
4. Pagos por acreditar
5. Saldos no ejercidos
6. Saldos por ejercer
7. Documentación comprobatoria inconsistente
8. Falta de expedientes técnicos iniciales
9. Procesos de adjudicación y contratación no presentados
10. Falta de documentación en expedientes de obra
11. Arrendamiento de maquinaria en obras por administración

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2009 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2009, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2010

ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**978,000**	**752,953**	**-225,047**
Predial	635,000	531,280	-103,720
Predial del Ejercicio	485,000	403,059	-81,941
Predial de Ejercicios Anteriores	150,000	128,221	-21,779
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	93,000	221,673	128,673
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	250,000	0	-250,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,150,058**	**2,126,395**	**-23,663**
Por Servicio de Rastro	40,000	3,940	-36,060
Servicio de Panteones Municipales	5,000	550	-4,450
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	5,000	0	-5,000
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	40,000	0	-40,000
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	500	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,195,558	0	-1,195,558
Del Ejercicio	792,611	0	-792,611
De Ejercicios Anteriores	402,948	0	-402,948
Servicio de Saneamiento			0
Vehículos	120,000	56,590	-63,410
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	451,500	1,651,800	1,200,300

Expendios de Bebidas Alcohólicas	451,500	1,651,800	1,200,300
Expedición	450,000	0	-450,000
Refrendo	1,500	1,651,800	1,650,300
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública		0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	1,000	0	-1,000
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	500	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	10,000	0	-10,000
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	1,000	0	-1,000
Servicio Público de Iluminación	280,000	413,515	133,515
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**54,000**	**0**	**-54,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	40,000	0	-40,000
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	1,000	0	-1,000

Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	1,000	0	-1,000
Créditos a Favor del Municipio	1,000	0	-1,000
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	10,000	0	-10,000
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1,000	0	-1,000
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**66,500**	**378,700**	**312,200**
Recargos	1,000		-1,000
Multas Municipales	**22,000**	**3,700**	-18,300
Multas por Seguridad Pública	0	0	0
Multas por Seguridad Vial	22,000	3,700	-18,300
Rezago	1,000	0	-1,000
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	1,000	0	-1,000
Donativos y Aportaciones	1,000	0	-1,000
Subsidios	1,000	0	-1,000
Coop. del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	1,000	0	-1,000
Multas Federales no Fiscales	1,000	0	-1,000
No Especificados	37,500	375,000	337,500
PARTICIPACIONES	**12,410,491**	**12,636,984**	**226,493**
Fondo General de Participaciones	7,384,217	7,387,488	3,271
Fondo de Fomento Municipal	3,885,073	3,956,162	71,089
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	281,087	292,123	11,036
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	165,735	194,609	28,874
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	85,987	60,391	-25,596
Fondo Estatal	56,168	57,572	1,404
Fondo de Fiscalización	384,701	340,909	-43,792
Impuesto Especial s/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	167,523	347,731	180,208
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**13,160,125**	**12,378,109**	**-782,016**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	1,000	0	-1,000

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	2,000,000	2,000,000	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	11,159,125	10,294,223	-864,902
Aportaciones Federales Ramo 33	9,159,125	9,159,125	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,658,008	4,658,008	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	4,501,117	4,501,117	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	2,000,000	0	-2,000,000
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	2,000,000	1,135,097	-864,903
En Efectivo	2,000,000	1,135,097	-864,903
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	83,886	83,886
TOTAL DE INGRESOS	**28,819,174**	**28,273,141**	**-546,034**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**7,424,713**	**8,492,783**	**-1,068,069**
Sueldos al Personal del Municipio	6,429,713	7,245,309	-815,596
Sueldos	6,429,713	7,240,512	-810,799
Crédito al Salario	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	4,797	-4,797
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	20,000	34,257	-14,257
Compensaciones	30,000	0	30,000
Gastos de Representación	5,000	0	5,000
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	0	179,922	-179,922
Aguinaldos	830,000	790,151	39,849
Pasajes y Viáticos	90,000	173,737	-83,737
Honorarios	20,000	69,407	-49,407
Despensa	0	0	0
Fondo para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,678,000**	**2,643,795**	**-965,795**
Papelería y Artículos de Escritorio	150,000	171,425	-21,425
Combustibles y Lubricantes	1,250,000	1,872,164	-622,164
Medicinas y Materiales de Botiquín	0	0	0
Artículos de Limpieza	30,000	80,575	-50,575
Material Eléctrico	50,000	92,058	-42,058
Libros, Revistas y Periódicos	25,000	20,995	4,005
Material Deportivo	30,000	3,567	26,434
Material Didáctico	1,500	0	1,500
Uniformes al Personal	40,000	31,100	8,900
Herramientas Menores	1,500	33,556	-32,056

Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	80,000	141,380	-61,380
Otros Materiales y Suministros	20,000	196,976	-176,976
SERVICIOS GENERALES	**2,699,695**	**5,887,651**	**-3,187,956**
Correos y Telégrafos	500	0	500
Teléfonos	150,000	225,137	-75,137
Energía Eléctrica	25,000	28,746	-3,746
Alumbrado Público	1,104,495	1,608,983	-504,487
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	150,000	341,456	-191,456
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	10,000	32,145	-22,145
Mantenimiento de Vehículos	200,700	406,458	-205,758
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	150,000	388,996	-238,996
Mantenimiento de Edificios	30,000	137,225	-107,225
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	80,000	98,092	-18,092
Comisiones Bancarias	30,000	28,378	1,622
Intereses Bancarios	2,000	0	2,000
Impresiones y Reproducciones	80,000	54,127	25,873
Difusión e Información	200,000	522,135	-322,135
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	350,000	1,609,929	-1,259,929
Estudio e Investigación Proyectos	5,000	0	5,000
Atención a Visitantes	60,000	115,111	-55,111
Primas y Gastos de Seguros	0	9,352	-9,352
Pago de Impuestos	5,000	1,574	3,426
Fomento Deportivo	30,000	49,691	-19,691
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	30,000	150,474	-120,474
Servicio por Maquilación e Información	0	77,159	-77,159
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	7,000	2,481	4,519
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,425,000**	**4,615,140**	**-2,190,140**

Subsidios Educacionales	75,000	224,549	-149,549
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	800,000	1,399,346	-599,346
Subsidios al DIF	750,000	1,381,307	-631,307
Donativos y Cooperaciones	800,000	1,609,938	-809,938
Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**700,000**	**963,326**	**-263,326**
Bienes Muebles	700,000	963,326	-263,326
Adquisición de Vehículos	300,000	849,954	-549,954
Adquisición de Muebles y Enseres	100,000	93,232	6,768
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	300,000	14,000	286,000
Adquisición Equipo de Cómputo	0	6,139	-6,139
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**8,422,986**	**7,974,875**	**448,111**
Agua Potable	318,333	381,378	-63,045
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	533,333	83,054	450,279
Urbanización Municipal	2,683,571	5,320,492	-2,636,921
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	857,140	44,707	812,433
Infraestructura Básica de Salud	125,000	0	125,000
Infraestructura Básica Educativa	583,215	410,187	173,028
Mejoramiento de Viviendas	1,000,000	744,522	255,478
Caminos Rurales	0	18,975	-18,975
Infraestructura Productiva Rural	466,667	447,554	19,112
Programa de Estímulos a La Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	216,786	135,034	81,752
Otras Construcciones	1,638,942	388,973	1,249,969

AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,903,335**	**2,260,264**	**-356,929**
Amortización de Deuda Pública	1,522,633	1,621,271	-98,638
Intereses de Deuda Pública	380,702	638,992	-258,290
Pago de Adefas	0	0	0
Más Ingresos Presupuestados de menos en relación a su Ley de Ingresos	3,565,445	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**28,819,174**	**32,837,834**	**-4,018,659**